

2.12 Requisitos.

a) Producción

Generales:

- 1.- Entregar debidamente requisitada la hoja de registro que el FIDECINE proporcionará en sus oficinas ubicadas en Insurgentes Sur 674, 4o. piso, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, México, Distrito Federal.
- 2.- Acreditación de nacionalidad
 - a) De la empresa productora.
 - b) Del director nacional.
- 3.- Resumen ejecutivo (máximo cinco cuartillas) que comprende:
 - a) Currículum del productor o empresa productora.
 - b) Descripción del proyecto:
 - Título.
 - Género.
 - Virtudes del proyecto.
 - c) Sinopsis condensada (un párrafo).
 - d) Costo del proyecto.
 - e) Monto solicitado.
 - f) Fuentes de financiamiento.
 - g) Potencial de recuperación.
 - h) Talento clave.
 - i) Ruta crítica y tiempo de entrega de la película terminada.
- 4.- Sinopsis (máximo tres cuartillas).
- 5.- Guión cinematográfico.
- 6.- Definición del proyecto por parte del director de la película (una cuartilla máximo).
- 7.- Personal de producción técnico y artístico.
 - a) Guionista.
 - b) Director.
 - c) Reparto Estelar.
 - d) Otros que el promotor considere relevantes.
- 8.- Ruta crítica que incluya:
 - a) Preproducción.
 - b) Rodaje.
 - c) Postproducción.
 - d) Fecha de terminación hasta copia compuesta.
 - e) Fecha de lanzamiento y estreno.
- 9.- Presupuesto que incluya:
 - a) Resumen.
 - b) Desglose.
 - c) Flujo de efectivo.

10.- Esquema financiero que incluya:

- a) Aportación del promotor o productor.
- b) Apoyo solicitado a FIDECINE.
- c) Otros financiamientos.
- d) Apoyos o aportaciones en especie.
- e) Cuando vaya a contar con el apoyo de EFICINE, deberá cumplir lo indicado en el punto 2.16

Los SUJETOS DE APOYO o sus partes relacionadas que gocen de cualquier apoyo otorgado por CONACULTA, ECHASA y Fondos Públicos Federales, que se encuentren en incumplimiento de alguna disposición contractual o legal, podrán solicitar apoyo del FIDECINE pero sólo podrán recibir fondos una vez subsanado dicho incumplimiento.

11.- Plan de distribución y comercialización; expectativas de recuperación, por ventanas y territorios.

12.- Declaratoria de partes relacionadas con el productor del proyecto (familiares consanguíneos y/o políticos y/o compañías afiliadas involucradas en el proyecto y áreas en las que participen).

Legales:

- 1.- Documentación que acredite la titularidad de los derechos autorales de la obra, en su caso.
- 2.- Manifestación de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de las leyes laborales vigentes.
- 3.- Estados financieros por lo menos de un año anterior a la fecha de solicitud, en su caso.
- 4.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de no haber recibido fondos del FOPROCINE para la producción de la obra, en su caso

b) Para proyectos en proceso

A efecto de considerar proyectos en proceso suspendidos por cualquier razón, los productores deberán presentar, en adición a lo anterior, lo siguiente:

1. Motivos por lo que se suspendió el proyecto.
2. Grado de avance y materiales filmados disponibles.
3. Entrega de los requisitos señalados en el inciso a) de este punto.

Legales:

- 1.- Documentación que acredite la titularidad de los derechos autorales de la obra, en su caso.
- 2.- Manifestación de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de las leyes laborales vigentes.
- 3.- Estados financieros por lo menos de un año anterior a la fecha de solicitud, en su caso.
- 4.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de no haber recibido fondos del FOPROCINE para la producción de la obra, en su caso